

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 51 Lunes 16 de marzo de 2015 Pág. 1617

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CESIÓN DE EMPRESAS

1376 REAL MADRID GESTIÓN DE DERECHOS, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD CEDENTE)
REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL (SOCIEDAD CESIONARIA)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos con disolución sin liquidación de la sociedad cedente

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, se hace público que, con fecha 27 de febrero de 2015, la entidad Real Madrid Club de Fútbol (la "Cesionaria"), en su condición de socio único de Real Madrid Gestión de Derechos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad Cedente"), ha decidido la cesión global de los activos y pasivos de la Sociedad Cedente a favor de la Cesionaria.

La Cesionaria se subrogará en la titularidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Sociedad Cedente, que se extinguirá, sin liquidación, todo ello en los términos del proyecto de cesión global de activos y pasivos con disolución sin liquidación de la Sociedad Cedente formulado por su administrador único el 26 de diciembre de 2014.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Cedente y a los acreedores de la Cesionaria a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como su derecho a oponerse a la cesión global de activos y pasivos en el plazo y en los términos previstos en la Ley.

Madrid, 4 de marzo de 2015.- D. José Ángel Sánchez Periañez, Director General del Real Madrid Club de Fútbol y persona física representante de Real Madrid Club de Fútbol, Administrador Único de la Sociedad Cedente.

ID: A150009910-1